

Acta número 12/2024. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de julio de 2024, siendo las 16:15 hs, se reúnen de manera virtual los integrantes del Consejo del Centro de Estudios de Derecho Financiero y Derecho Tributario, quienes a su vez conforman la Comisión Académica de la Maestría en Derecho Tributario y Financiero, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires que firman al pie.

Tras el debate sostenido en la reunión, los presentes acuerdan que:

#### **Apartado A. Maestría.**

1. Se deja asentado que por motivos personales durante los meses de junio y julio se recibieron las renunciaciones de las becarias, las Srtas. María Cecilia Carzo y Abril Salituri, quienes cumplieron funciones hasta el 30/6 y 31/7 respectivamente.
2. En consecuencia, con el punto anterior, se llevó adelante un proceso de selección de becarias para cubrir los dos puestos de trabajo, publicado como *Búsqueda N° 3085* en la página web de la Facultad de Derecho, de la cual participaron el Dr. Horacio Corti, el Dr. Pablo J. M. Revilla, y el Dr. Patricio E. Urresti; en calidad de Director, Subdirector y Coordinador de la Maestría y el Centro de Estudios respectivamente. Al finalizar el proceso de selección, las Srtas. Yael Abril Martínez y Cyntia Alexia Avellaneda resultaron elegidas por sus condiciones idóneas para los cargos. Los presentes prestan acuerdo para tales designaciones y para el inicio de los trámites pertinentes a su incorporación formal.
3. Resultando necesario regular ambos trabajos final integrador de la Carrera de Especialización y tesis de la Maestría, se aprueban el ***Reglamento del Trabajo Final Integrador*** como **Anexo I** de la presente, y el ***Reglamento de la Tesis de la Maestría*** como **Anexo II** de la presente.
4. Se aprueban los siguientes proyectos de tesis de la Maestría y trabajos finales integradores de la Carrera de Especialización:
  - 4.1. Se aprueba el tema “*Reglamentos delegados que no son decretos: El fenómeno de la subdelegación y la delegación legislativa de segundo grado en materia tributaria*” presentado por la maestranda Anabella Kleiman. Se aprueba asimismo el tutor propuesto, el Dr. Pablo J. M. Revilla.
  - 4.2. Se aprueba el tema “*TRIBUTACIÓN LOCAL DE LA ECONOMÍA DIGITAL. Hacia una reinterpretación del requisito de sustento territorial en materia de Impuesto Sobre los Ingresos Brutos*” presentado por el maestrando Teo Begega. Se aprueba asimismo el tutor propuesto, el Dr. Pablo J. M. Revilla.

4.3. Se designó jurado para el tribunal evaluador del trabajo final integrador del maestrando Maximiliano Certoma. Los mismos serán la Dra. Diana Queirolo, la Dra. Mariana Mattarollo y el Dr. Juan Albornoz.

#### **Apartado B. Centro de Estudios**

1. Se aprueba la actividad especial “*Primer Encuentro de las Cátedras de Finanzas Públicas y Derecho Tributario Schafrik-Corti. Control Externo de la Actividad Estatal*” para el día 10 de septiembre del corriente que tendrá lugar en el Salón Verde de la Facultad de Derecho.
2. Se aprueba la publicación del número especial de la Revista Debates, que surge como resultado de las Jornadas de Derecho Aduanero organizadas por su respectiva comisión a cargo de la Dra. Catalina García Vizcaíno en el mes de octubre de 2023.
3. Se deja constancia que en el mes de junio del corriente año se llevó a cabo la publicación de la Revista Debates n° 11, dedicada al Derecho Penal Tributario, dirigida por el Dr. Juan Manuel Álvarez Echagüe y el Dr. Horacio F. Cardozo.
4. Se deja asentado que, desde la última reunión hasta el día de la fecha, con acuerdo de esta Comisión Académica y Consejo del Centro, se realizaron las siguientes actividades:
  - a) Miércoles 15 de Mayo de 2024 de 13 a 15 horas por Zoom. Jornada de la comisión de Derecho Internacional Tributario “El control fiscal en los Crypto activos. La transparencia en el sistema internacional tributario bajo el modelo CARF de la OCDE. Situación actual y desafíos futuros para América Latina”. (Duración 2 horas) Disertantes: Francisco Sepúlveda, Juan Pablo Fridenberg, Martín Calvete y Estefanía González.
  - b) Lunes 20 de Mayo de 2024 de 16 a 18 hs por Zoom. Jornada de la comisión de Género “Viejismo y derecho a la vejez desde una perspectiva en materia Tributaria y Económica. (Duración 2 horas) Disertantes: María Isolina Dabove, Ana Sofía de Magalhaes y Carlos Fabían Vittar.
  - c) Lunes 20 de Mayo de 2024 a las 18 hs en el Salón Verde de la Facultad de Derecho de Buenos Aires. Presentación del libro “Tutela Judicial Efectiva en Materia Tributaria” de la Dra. Silvina E. Coronello. (Duración 2 horas) Disertantes: Rodolfo Spisso, Fabiana Iglesias Araujo, Gustavo Naveira de Casanova, Gladys Vidal y Pablo Revilla.
  - d) Lunes 27 de Mayo de 18 a 20 hs por Zoom. Ciclo de Disertaciones sobre Tributación Nacional “Coparticipación Federal de Impuestos”. (Duración 2 horas) Disertantes: Pablo M. Revilla y Anibal P. Berteá

- e) Miércoles 19 de Junio de 2024 de 13 a 15 hs por Zoom. Jornada de la Comisión de Derecho Internacional Tributario “El combate estatal sobre el beneficiario final para su control a la luz de las planificaciones fiscales internacionales”. (Duración 2 horas) Disertantes: Agnes Rojas, Jaime Pazmiño, Juan Daniel Parra Palencia, María Eugenia Marano y Lucas Rebecchi.
- f) Lunes 24 de Junio de 2024 a las 17:30 hs por Zoom. Ciclo de Disertaciones sobre Tributación Local “Retenciones y percepciones en el impuesto sobre los ingresos brutos: Medidas cautelares y acciones de recupero”. (Duración 2 horas) Disertantes: Alejandro Jenichen y Gastón Vidal Quera.
- g) Miércoles 26 de Junio de 2024 a las 18 hs por Zoom. Jornada de la Comisión de Graduados y Graduadas de la carrera de especialización en Derecho Tributario. “Análisis de las propuestas de reforma incluidas en el paquete fiscal”. (Duración 2 horas) Disertantes: Daniel Dubin y Lucas Gutiérrez
- h) Lunes 1 de Julio de 2024 a las 18 hs por Zoom. Jornada de la comisión de Ambiente y Urbanismo “Tributos Ambientales y Principios de la Tributación; Comentarios sobre el proceso de Audiencias ante la Corte Interamericana de los Derechos Humanos sobre la Opinión Consultiva sobre Emergencia Climática y Derechos Humanos” (Duración 2 horas) Disertantes: Karina Larrañaga.

En consecuencia, se aprueban con acuerdo de los presentes, que firman al pie de esta acta, las decisiones indicadas en los puntos que preceden. No habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la reunión.



HORACIO CORTI



PABLO REVILLA



PATRICIO URRESTI



GLADYS V. VIDAL



FABIANA SCHAFRIK



JUAN MANUEL ÁLVAREZ ECHAGÜE



HORACIO CARDOZO